

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura,
Fortalece los Nervios,
Despierta el Apetito,**

**Quita aquel Conocido Cansancio
y Hace Llevadera la Vida.**

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

NO MAS TISIS

LAS PÍLDORAS ANTIFÍMICAS DE CUENCA

Declaradas de utilidad universal

SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes períodos, como lo prueban ininidad de testimonios que recibimos diariamente de eminencias médicas y de enfermos agradecidos.

EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración.

CURAN rápidamente los catarros crónicos, tos, asma y, en especial la TISIS.

Caja 6 pesetas.

Fidense en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

FARMACIA DE CUENCA

COLON 14 1.º

MADRID

páticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la retropulsión de los vicios reumáticos y hepáticos.

El balneario dista 92 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.

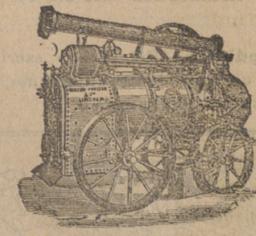
Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

247 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

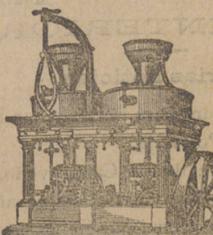
Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.



MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

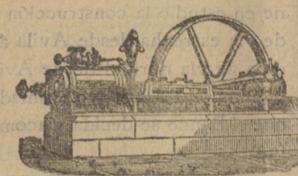
CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE PIDANSE CATALOGOS

SE DA VENTA PRECIBUE TUB

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA

REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO

VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la taberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el linfatisismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nepritis, infartos del hígado y bazo, cálculos he-

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante..... 50 pesetas.
- Idem para id., brillante muy grueso..... 100
- Alfiler, id. id..... 25
- Alfiler id. id. (brillantes 9)..... 50
- Anillo para señora ó señorita, id. id..... 25
- Pendientes (par) para señoritas, id. id..... 25
- Idem para señora, id. id..... 50
- Idem para id., brillantes gruesos..... 100
- Idem para niñas, verdadero regalo..... 25
- Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska... 100

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercaderías para toda España, é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se vía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. Buyas, Corso Romana. 104 y 106, Milán (Italia.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurtenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos

MAQUINAS SINGER PARA COSER

AVILA--13, SAN SEGUNDO, 13--AVILA

A pesetas 2'50 semanales.—Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis.—Carretes de algodón á 25 céntimos.—Carretes de seda á 70 céntimos.—Agujas, aceite y piezas sueltas. Pidan se catálogos que se dan gratis.
Aconsejamos al público que visite esta casa y admirará los trabajos artísticos hechos con la MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL (la misma que se emplea para uso doméstico) tales como bordados al matiz y realce.—Encaje inglés.—Calados mejicanos y romanos y otra multitud de labores.
A todo el que compre una de estas máquinas se le dan gratis quince lecciones de bordado en esta sucursal.

Avila.—13, San Segundo, 13.—Ávila.

por el feliz término del presente curso catequístico en el que han recibido, sólida y sana instrucción religiosa en los dos centros que hasta la fecha cuenta, establecidos en las Ermitas de Nuestra Señora de las Vacas y San Esteban, cerca de ochocientos alumnos, entre ellos, buen número de hombres y mujeres aparte de multitud de niños.

Después de celebrada la Misa de Comunión en una y otra Ermita, se subirá procesionalmente hasta la Parroquial Iglesia de San Pedro Apostol la venerada Imagen de Nuestra Señora de las Vacas, donde á las nueve y media se dirá solemne Misa con sermón y por la tarde después de rezarla el Santo Rosario, se procederá por las dos Juntas que componen la asociación á la distribución de premios en los que se ha invertido una respetable cantidad en ropas, lienzo y demás prendas de vestir, todos útiles y necesarios, que hemos tenido ocasión de ver.

Dios premie á los bienhechores de esta Asociación que tanto bien vienen haciendo en favor de las clases necesitadas de la población.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar, 6.

Leemos en el Monitor del Comercio:

«Dícese que el Banco Hispano Colonial tiene en estudio la construcción de un ferrocarril de vía estrecha desde Avila á Béjar y la de otro de vía normal desde Avila á Salamanca».

Dios oiga á nuestro estimado colega y haga que el Banco se decida á acometer tan importantes obras.

Según hemos oido decir á D. Angel Peñalba no podrá tocar su banda estos días porque faltan muchos músicos, unos por hallarse enfermos y otros por haberse ido fuera de esta localidad en busca de trabajo.

¡Oh inconvenientes...!

Hoy serán repartidos mil panes entre los pobres de esta localidad.

Ha sido nombrado aspirante de las oficinas de Telégrafos de esta capital, D. Rafael Saez el cual tomó ayer posesión de su destino.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor. San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Del Heraldo de León:

Ya han sido designados en los establecimientos de enseñanza de esta ciudad los alumnos que han de ir á Madrid representando la clase escolar. Por el Instituto van los señores Castrillo y José Orio, hijos respectivamente de nuestros amigos los Sres. D. Amando Castrillo y D. Antonio Orio, Comisario de guerra.

El Sr. Orio fué durante muchos años Profesor de la Academia de Administración militar y le felicitamos por la distinción de que ha sido objeto su hijo.

Continúan pasando por la estación de esta ciudad completamente llenos los trenes de viajeros que se dirigen á la corte con objeto de asistir á las fiestas reales.

De nuestra población, prosiguen saliendo también muchas personas con el indicado objeto.

El interventor recientemente nombrado para la Sucursal del Banco de España de esta plaza D. José Delgado Cisneros ha sido trasladado á Cartagena para cuyo punto salió en el surexpreso de ayer.

En sustitución de este señor ha sido nom-

brado D. Luis Caracena que ejercía igual cargo en Cartagena.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

En las oposiciones para sobrestantes de Obras públicas ha obtenido plaza después de brillantes ejercicios, D. Alfredo Canales.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—nacimiento, Pedro Cenalmor Iglesias.

Defunciones Antonia Blazquez.

Consumos.—Recaudación del día 15.—901'01 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron 18 lanares, con un peso de 204 kilogramos, devengando un arbitrio de 10'20 pesetas.



Madrid 16.

DEL INTERIOR

Varias noticias.

Del 20 al 21 saldrá para Berlín y San Petersburgo el general Polavieja.

Le acompañará el doctor Calatraveño, y ambos representarán á la Cruz Roja española en el Congreso internacional que ha de celebrarse próximamente en la segunda de las citadas capitales.

Por la festividad del día, ayer no ha despachado con S. M. el señor presidente del Consejo de ministros.

En los centros oficiales y políticos hubo ayer completa desanimación.

Ayer han dejado tarjetas al Sr. Sagata, en su despacho oficial de la Presidencia, el general Florentín, Hemed Ben Mohamed Torres, Mizza Riza Khan y el barón de Pallandh Neerynen, jefes respectivamente, de las Misiones extraordinarias de Francia, Marruecos, Persia, y Holanda.

También han tenido esta atención con el jefe del Gobierno otros personajes agregados á dichas Embajadas extraordinarias.

El sábado ó domingo, lo más tarde, se reunirán en el ministerio de la Gobernación los ministros que forman la Ponencia encargada de redactar el proyecto de ley de Asociaciones llevando cada uno de ellos las bases que han de ser objeto de la discusión y acuerdo.

De este modo, al reunirse el Consejo de ministros, probablemente el miércoles de la semana próxima, podrá deliberar sobre un proyecto acordado sobre las diversas propuestas de los ministros ponentes.

No se celebrará hoy, como se había anunciado, Consejo de ministros.

Los consejeros responsables acompañarán á la Reina Regente y al Rey en el Congreso, se despedirán de S. M. el Rey y de la Reina Regente en el Te-Deum y tendrán el honor de esperarle á su llegada á Palacio, declinando el presidente del Consejo y todos los ministros los poderes recibidos de la Reina Regente.

Su Magestad la Reina ha firmado un Real decreto concediendo el uso de bandera al batallón de alumnos de la Escuela Naval.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Mayo de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 43 á 44 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 16.

Continúa dominando la firmeza en este mercado y los precios tienden al alza.

Se vendió Salamanca á 44 44 1/2; Palencia blanco 44; Aranda 43 1/4 y 44; Yangüas 45; San Esteban 41 1/2; y Arévalo superior 45 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 45 y 3/4 rs. las 94 libras.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 45 y 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 y 3/4 á 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 18.—Pasqua de Pentecostés.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral á las seis de la mañana solemnes Maitines y Laudes cantados. A las nueve las horas y luego Misa á música con sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo D. Juan Muñoz. Por la tarde Vísperas también solemnes.

En las Parroquias y conventos así de Religiosos como de Religiosas el oficio del día con la debida solemnidad.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de María y la Reserva.

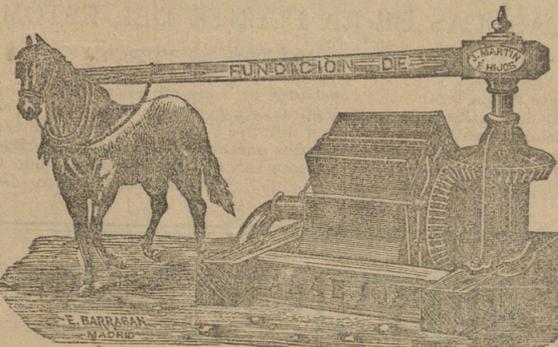
En San Juan los ejercicios de la Archicofradía de la Minerva, con Procesión por la tarde.

En Santiago fiesta á la Virgen del Consuelo. A las ocho Procesión por las calles de la población, á las nueve y media Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Andrés Iglesias Cura Regente de la Parroquia.

En San Vicente sigue el mes de Mayo.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de ecoro, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y tornacas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se desean

En Santo Tomás los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo con comunión por la mañana y por la tarde Plática.

En la Soterraña el Rosario y segundo día del triduo á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Mayo de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	674'0	7'0	N.	Despejado.
3 t.	674'0	16'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 17'0

Temperatura mínima, 5'0.

Temperatura máxima al sol, 25'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0

Evaporación id. id. 0'0.

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres en Villacastfn; tres horas de coche de esta capital, razón Cuchillería número 11, 2.º.

Para que vean no hace falta comprar gafas por poca vista que se tenga, pues no hay más que fijarse bien y no pasar desapercibido por que hay un establecimiento que aunque está escondido, mirando con mucha atención se fijarán en una plazoleta que dice el siguiente letrero: Relojería de Antonio Cordero á más de los madrileños y dice una de las muestras: hago toda clase de composturas en Relojería por difíciles que sean, 8, calle del Comercio 8, teléfono número 4.

4-5

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es LA VIDA ESTOMACAL del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

absoluto de los charlatanes, y la incurable buena fe del pueblo, siempre engañado y jamás escarmentado.

Seis años de anarquía durante los cuales pareció á muchos que caminábamos al abismo, fueron seguidos de la restauración borbónica, de la proclamación, como Rey de España, del hijo de la Reina destronada, de Don Alfonso XII, muerto prematuramente á poco más de los diez años de sentarse en el Trono.

La época de Don Alfonso XII llamóse el periodo de la restauración, durante el cual, en España, predominó la política del Sr. Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, y hombre de excepcionales talentos y aptitudes, no suficientes, sin embargo, para dar á España, lo que á España falta, fe en sus destinos. Era tan escéptico el Sr. Cánovas! Era tan pobre el juicio que había formado de su patria! Si hasta reputó como ajenas, glorias hasta entonces tenidas como legítimamente españolas!...

A la muerte del Rey D. Alfonso XII, España entristecida, confió en la familia real, compuesta entonces de S. M. la Reina viuda, á quien se confió la Regencia del Reino, y de dos Princesas, la hoy de Asturias Doña María de las Mercedes, y la Infanta Doña María Teresa. Hallábase, sin embargo, embarazada, Doña María Cristina y la Nación, esperanzada, aguardó con ansiedad el alumbramiento de S. M. la Reina, que dió á luz, el día 17 de Mayo de 1886, un Príncipe, ó por mejor decir, un Rey, el mismo que desde hoy, al cumplir los 16 años de edad, se encarga del Poder y empieza el ejercicio difícilísimo de la Soberanía.

Muchas mudanzas radicales, cambios de ideas, predominan hoy en el espíritu público, con relación al que existía anteriormente respecto del poder real.

El Rey, sin embargo, pese á las trabas del constitucionalismo moderno, es algo más que un Poder armónico como el soñado por los utopistas políticos que al tratar asuntos de gobierno, en sus gabinetes, ó publicar tratados de Derecho Público, precinden de la realidad y dibujar, con trazos dignos de mejor obra, Poderes independientes entre sí, como el ejecutivo encomendado al Gobierno, el legislativo á las Cortes y el judicial á los Tribunales.

Para dirimir conflictos entre éstos, el Poder armónico ejercido por el Rey ¡Qué pobre idea del Poder real y qué mengua para una monarquía como la española!

Pese á la Constitución, el Monarca tomará más ó menos parte activa en el Gobierno, según las condiciones personales que le adornen y según sean sus deseos en pró de la Nación.

Sometióse la soberanía regia, á una especie de tutela y ¡ay!, los hasta ahora tutores, los verdaderamente secuestradores del poder, de la regia prerrogativa, son los que necesitan tutor, y tutor enérgico é im placable!

Mucho se van rectificando las ideas políticas que hasta ahora han predominado: la libertad, la ansiada libertad durante un siglo buscada y no encontrada al finalizar el XIX, está en bancarrota.

El exagerado individualismo de ayer, que hacía reyes á los fuertes y parias á los débiles, en la diaria y formidable lucha por la existencia, tiende á ser sustituido por otro radicalismo, en el Gobierno hoy con Canalejas, individualista ayer y á la som-

bra del individualismo, hecho poderoso, y socialista en la hora presente.

Los débiles, los que por sí solos, en la lucha enconada por el pan, quedaban á la zaga, vieron, como único medio de vencer y derrotar á los encumbrados ó por su talento, ó por su astucia, ó por sus maldades, la unión de todos, la proclamación del colectivismo y....

Ya tenemos transformado el ideal de la humanidad. Ya los pueblos no luchan por las fantásticas quimeras, solo realidades para los elegidos y desengaños para los muchos que se embriagaban con las frases retóricas y arranques tribunicios de los charlatanes, señores de horca y cuchillo durante el siglo.

Ya no es la política la que moverá los pueblos: la cuestión social ha matado aquella, y de hoy en adelante, desde los albores del nuevo reinado, hasta encontrar la solución ó declarar insoluble el problema, los españoles, como los hombres de las demás naciones, batallarán como siempre, mas no en busca de una libertad mentida, sino *rastreando*, digámoslo así ¡qué ideal!, como caza sublime, ¡la igualdad de los estómagos!

La lucha por la vida, entra en una nueva fase, presentada por los grandes hombres que como Donoso Cortés, el gran Donoso, envueltos en las luchas políticas de mediados del siglo XIX, presentían que aquello era el prólogo, nada más que el prólogo de la gran batalla que en el porvenir habían de reñir, la verdad y el error, el bien y el mal.

Por que es indudable, la cuestión social hay que resolverla y para resolverla, precisa que las escuelas se simplifiquen, que al caos político y bizantino de ayer, sucedan los partidos con soluciones propias y conformes á la doctrina en que se basen y sustenten.

Y no hablemos mas de doctrinas: dejemos que el tiempo, confirmando el aserto hecho en estas columnas al publicar en 1896 la biografía de don Francisco Silvela, nos haga ver, como para resolver la cuestión social, como para resolver todas las cuestiones, se demostrarán dos tendencias principales sin perjuicio de las eclécticas ó circunstanciales que puedan surgir.

Ya veremos, sí, como la escuela religiosa ó por mejor decir, cristiana y católica, asume, reúne en sí las aspiraciones y los deseos de los enemigos del racionalismo, del naturalismo político y social, del que saldrá la otra escuela empeñada, en lucha con aquella, en aplicar las soluciones doctrinales en que se informa, del mismo modo que el catolicismo proclamará el eterno amor, la caridad cristiana...

Dejemos ir al tiempo y digamos hoy, siguiendo el curso de nuestro pensamiento, que á la época de restauración, caracterizada, digámoslo así por la voluntad de Cánovas, sucedió en Noviembre de 1895 la de la regencia durante toda la cual han predominado en las esferas de gobierno, la política liberal y los procedimientos del Sr. Sagasta.

A la muerte de D. Alfonso XII, Cánovas Presidente entonces del Consejo de Ministros, inventó la fórmula que desesperó á Romero Robledo y que se simplificó en la ya famosa frase; «á reinado nuevo, ministros nuevos.»

El partido liberal se sostuvo en el poder hasta 1890 y si bien esa es la época heroica del fusionismo, el periodo de gloria á que se refieren cuan-

do se acuerdan de las *preciosas conquististas* del sufragio, el jurado, etc., lo cierto es, que lo hicieron muy mal, que la Hacienda pública sufrió horrores y que la Deuda Nacional se extendió hasta tocar las nubes.

Volvió al Poder, en 1890, el partido conservador, y puede decirse que nació muerto, ¡y qué horriblemente combatido por el elemento liberal!

Poco mas de dos años se sostuvo en las esferas del Gobierno el Sr. Cánovas, quien tampoco supo hacer nada de provecho y útil, hasta que la excisión del Sr. Silvela, hizo á aquel presentar la dimisión.

Vuelto al poder en 1893 el Sr. Sagasta, tras de las ruidosas manifestaciones con las que ciertos políticos fusionistas han conquistado el título de maestros de agitaciones, en él estuvo hasta 1895 en que se dejó sorprender el fusionismo por el grito de Baire y la revolución filipina.

Al calamitoso bienio fusionista, sucedió casi un trienio conservador, durante el cual, la insurrección cubana y la insurrección filipina fueron las constantes preocupaciones de la Patria.

Nada digamos del formidable esfuerzo hecho por la Nación al mandar á Cuba ¡más de doscientos mil hombres! Se formó, sí, un ejército, pero no se supo conducirlo á la victoria. Entonces demostró España que no habían desaparecido de su suelo el valor y el sufrimiento en el grado que hace llegar aquellas cualidades al heroísmo.

Asesinado el Sr. Cánovas en Santa Agueda, rompieron las esclusas del torrente y ya no hubo quien supiera evitar el temido conflicto con los Estados Unidos del que siempre huyó el político conservador.

A la interinidad de Azcárraga, durante la cual se echaron las bases al partido de Unión Conservadora acaudillado por el Sr. Silvela, volvió al poder el Sr. Sagasta, en alas del programa autonomista de Zaragoza y olvidada ya la nación de que la anterior época fusionista había terminado con página tan brillante como *el puntapié de los subalternos*.

El fusionismo fué, en efecto, la paz ¡pero qué paz!

Fué posterior á la guerra, á la que precedieron desaciertos como el relevo de Weyler y la impremeditación que en Filipinas, en Cuba, en Puerto Rico y en todas partes, nos echó atados de pies y manos, en poder de los Estados Unidos.

Sí, á la desastrosa guerra con los Estados Unidos, sucedió la paz, pero ¡la ignominiosa paz de París, que puso término á nuestro poderío colonial y á nuestra influencia en la ingrata América!

Grandes esperanzas despertó en la Nación el advenimiento al poder, en 1899, del Sr. Silvela, quien al frente de la Unión conservadora, salvó la Hacienda pública y entre otras medidas que merecen aplauso, se mostró débil para oponerse á la agitación sectaria y al movimiento ficticio de opinión que trajo otra vez al Poder en 1901, al Sr. Sagasta, quien con el partido liberal deshecho, preside los destinos del país en esta fecha memorable.

Tal es la historia de los partidos políticos durante la Regencia, ejercida con prudencia nunca bien alabada, por la augusta señora Doña María Cristina, á quien la Nación debe, no haber caído en el abismo á que la llevaban sus políticos.

Gloria de la Reina Regente de España es haber sabido inspirar respeto y simpatías tan universales,

que merced á ellas, las guerras civiles no han ensangrentado nuestra Patria, en la que tal vez por Doña María Cristina, ni el partido republicano ni el carlista, cuentan con fuerza ni arraigo en la opinión. ¡Hállanse, virtualmente deshechos y no puede considerárseles, hoy por hoy, como una solución probable!

Confusión de ideas reina en España á la hora presente y las ambiciones de los políticos no son menores que las que tuvieron los políticos de antaño. Ambiciones legítimas unas, bastardas las otras, ¡quién sabe á dónde nos conducirán los primates que hoy se disputan el mando!

Entra en liza el socialismo de escuela ó de cátedra y la cuestión social, hoy candente ¡cómo se resolverá?

Don Alfonso XIII, el Rey de España, el descendiente de tantos gloriosos monarcas, vá á empuñar, desde hoy, las riendas del Gobierno...

¡Confiemos en que su buen deseo y sus condiciones personales ya en salzadas, los consejos de su augusta madre y el favor de la Providencia sobre todo, inspirarán sus actos, y que, como los demás Alfonso, sabrá conquistar días de gloria y redimir la Patria de la ignominia que debe á sus políticos.

¡No necesitará el Rey de España incurrir en el absolutismo, para dar gusto á los españoles que desean sea su Rey, un Rey de veras, que reine.. y haga gobernar bien á los políticos

GUIISO DEL PAIS

QUÉ TRISTEZA

Pocos y entre zarzas eran los festejos, que dispuesto había nuestro Ayuntamiento, hoy que muhos músicos están forasteros, y otros en la cama se sienten enfermos, solitario y triste estará el paseo. Mas... después de todo yo casi me alegro, pues así á las ocho poco más ó menos, me iré hacia mi casa y allí satisfecho, imitando á Bécquer diré á voz en cuello: ¡Dios mio, qué solos se quedan los muertos! ¡Dios santo, qué tristes son algunos pueblos!

NOTICIAS

Se han recibido nuevas noticias acerca del crimen ocurrido en Navandrial y de cuyo hecho dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

Afortunadamente no ha muerto el sugeto que fué herido y que se llama Martín López pero su estado es muy grave.

Como autores del hecho han sido detenidos el juez municipal, el secretario y el alguacil juzgado.

¡Vaya unas autoridades!...

Parece ser que la agresión la motivó el haberse negado el Martín á entregar al juez llaves de un pajar.

En el pueblo del Mirón se ha suicidado ahogado de una viga, el joven de 23 años de edad Martín Alvarez.

Ignórase el móvil que le impulsó á tomar fatal resolución.

✕ Fumadores, pedid papel Victoria.

Mañana domingo, celebrará la Asociación Catequística de Nuestra Señora de las Vacas solemne función religiosa en acción de gracias.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DON ALFONSO XIII

Honramos hoy las columnas de EL DIARIO, estampando en ellas el retrato de S. M. el Rey de España, descendiente de los Monarcas que tanta gloria y poder supieron conquistar para nuestra patria, y jefe desde hoy, de una Nación débil, enferma y desangrada.

Caso raro en la historia de las Naciones y más raro aun en la de España: D. Alfonso XIII nació Rey, y según la Constitución, su tutela, confiada á las débiles manos de una mujer, su augusta madre Doña María Cristina de Hausburg-Lorena, si bien accidentada y difícil, llegó al último día de su duración de diez y seis años, sin que la guerra civil haya ensangrentado el suelo de la Península.

No sucedió lo mismo durante la menor edad de Doña Isabel II ni pudieron cantar esa legítima gloria de Doña María Cristina, las demás regencias que en el transcurso de los tiempos se sucedieron en España, y eso que el siglo XIX se ha señalado en todas partes, y más especialmente en nuestra patria, como fecundo en guerras de todas clases, promovidas por la ambición, la codicia y ¡caso estupendo! por el fanatismo doctrinario.

El siglo XIX, funesto para España desde su principio, á pesar de la inmarcesible gloria conquistada en sus comienzos, en la guerra de la independencia, y de las brillantes victorias obtenidas á sus promedios en Marruecos, comenzó con desdichas nacionales, siguió causando nuestra ruina y terminó despojándonos, ¡hasta de la fama y gloria conquistadas, á todo esfuerzo, por nuestros antepasados!

De los Pirineos al Estrecho, de Finisterre á Creus, había un pueblo, tal vez dormido, pero todavía sano cuando nuestra marina quedaba deshecha en Trafalgar.

Corrompidas, decadentes y adulteradas las clases directoras, la aristocracia achulada, los políticos, valga la palabra, *agolillados*, desorganizado el Ejército, agonizante la Marina, ruinoso la Hacienda, envilecido el Po-

der real, había, sin embargo pueblo, y en el pueblo, fé en sus destinos y confianza en su fuerza.

La debilidad real y la torpeza política, uncieron la suerte de España

á las sublimes locuras napoleónicas, y esa misma debilidad y torpeza, dieron entrada en la Península á los descendientes de aquellos que por traspasar el Pirineo, hallaron su castigo en Roncesvalles, ó más tarde en la intrepidez de un Pedro III de Aragón destructor de las huestes acaudilladas por los Valois y los Anjous.

Y destruidos los franceses por el heroico esfuerzo de los españoles, supo la patria de los Alfonsos sacudir el yugo tiránico extranjero, mas ¡ay! quedó presa de los doctrinarios y fué teatro de las luchas bizantinas que durante mas de un siglo envilecieron, más aun, deshonraron á España.

Las luchas políticas, la guerra civil, el encumbramiento de las medianías y hasta el poder en manos de los peores; tales son las glorias y prosperidades que España debe á los que, con ínfulas de redentores, supieron conquistar los puestos preeminentes y desde ellos, destruir, golpe tras golpe, la obra admirable de muchas generaciones.

La corrupción de las clases directoras al principio del Siglo XIX, se extendió y propagó á la clase media y más tarde, agravada, invadió á todo el pueblo, y los entusiasmos y heroicidades añejas, fueron seguidos del escepticismo presente, de ese escepticismo que permitió á los gobernantes que perdieron los restos del imperio colonial español, seguir dirigiendo los destinos del país, y...

Es día de paz el que hoy festejan los españoles, y resulta, hasta inoportuno, recordar errores y evocar maldades.

Los mismos que pusieron en el trono á Doña Isabel II, destronaronla el 68 y con la proscripción de los descendientes de nuestros reyes, coincidió el periodo más crítico de nuestra historia, caracterizado por el predominio

